



Nombre de alumno: Icel Bernardo Lepe Arriaga

Nombre del profesor: Dr. Rodolfo Bataz Morales

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Intervención y Evaluación Basadas en Competencias

Grado: Cuarto Cuatrimestre

Grupo: A

Frontera Comalapa, Chiapas a 08 de Octubre de 2020.

INTRODUCCION

En esta actividad de la elaboración de un ensayo, hablaremos sobre la importante de la evaluación además de conocer que es un gran factor dentro del aprendizaje, también de modo habitual, cuando se habla sobre evaluación, se piensa, casi exclusivamente, en las calificaciones y en los exámenes. Aún hoy en día, éste es el punto en el que se centra el hecho de evaluar. Tanto las administraciones escolares, como los docentes enfocan sus esfuerzos sólo en este rubro de la evaluación, así mismo como ser humano nos permitirá tomar la información del medio y tratar de concebir nuestros resultados.

Unidad I

Evaluación por competencias.

En la evaluación por competencias podemos manejar y conocer varios escenarios como dice nuestra antología que va de lo general a lo particular, además podemos entender la evaluación de distintas maneras dependiendo de la institución educativa como maneja sus lineamientos, por otro lado la evaluación conocemos que es un instrumento calificador donde el sujeto de la evaluación es el alumno, y se evalúan sus aprendizajes. Con el surgimiento de nuevos paradigmas educativos, el concepto de evaluación fue evolucionando a la par de las concepciones psicológicas y pedagógicas de los aprendizajes, Un primer enfoque sobre la evaluación proviene de la lógica cuantitativa, asume algunos conceptos sobre el acto evaluativo que es pertinente precisar, asocia la evaluación al resultado, da juicio de valor sobre los aprendizajes, están solo en la parte final del proceso, el fin del acto evaluativo es la asignación de una calificación. La evaluación en la educación permiten un enfoque integral se debe mencionar que toda evolución es un proceso, se afirma que es un proceso que genera información y que representa un esfuerzo, la información que se obtiene tiene un carácter retroalimentado, esta información tiene en si misma la posibilidad de arribar a una toma de decisión. Tal concepción puede resumirse en la visión formativa y pedagógica del proceso evaluativo. Esa visión considera como ideas centrales a la evaluación como regulación de los procesos que ocurren durante las clases y la regulación de los aprendizajes por parte de los propios alumnos. En síntesis, es posible afirmar que en todo proceso de evaluación se reconoce la presencia de ciertos componentes, a saber: 1. Identificación de los objetos de evaluación. Determinar y delimitar lo que se ha de evaluar y los aspectos del objeto de la evaluación. 2. El uso de criterios para la realización de la evaluación. Estos criterios deben tomar como fuente principal las intenciones del proceso a estudiar y sobre la realización del mismo. 3. Una sistematización para la obtención de la información. Esta sistematización se consigue mediante la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación que pongan en evidencia los indicadores del objeto a evaluar. 4. Representación del objeto de la evaluación. Representación mental o esquema mental del objeto de estudio de la evaluación, 5. La emisión de juicios. Este es el elemento central de toda acción evaluativa, Íntimamente ligado a los puntos anteriores, se refiere al procesamiento cognoscitivo de la información para darle un justo valor a la misma en el proceso.

6. La toma de decisiones. Parte final del proceso, involucra el paso a la acción, es decir, la planificación de las intervenciones y adecuaciones que se realicen como consecuencia del proceso y la parte retro alimentadora del mismo, con ella termina una parte del proceso y comienza el siguiente proceso, podemos mencionar también sobre las funciones de la evaluación, pedagogía-formativa, reguladora, Social- Acreditación, certificación. Tipos de evaluación- determinada por el momento que se efectúa,-diagnostico inicial, formativa o reguladora, sumativa. También es pertinente analizar el nivel de desarrollo cognitivo, la motivación y la disposición para aprender de los alumnos, por tal razón resulta importante resaltar que tal evaluación rebasa la aplicación de un examen o cuestionario, e implica la observación cuidadosa del docente acerca de la forma que los estudiantes enfrentan las situaciones problemáticas, En consecuencia, pueden evidenciarse tres tipos de conocimientos previos: los alternativos, que pueden usarse para significar el aprendizaje pero no son los esperados para tal fin; los desorganizados, que implican conocimientos escasos e inconexos con la realidad a enfrentar; y los pertinentes, éstos son los necesarios para abordar el contenido de manera significativa, también se puede mencionar que la evaluación de las competencias implica los siguientes elementos: 1. Basa su valoración de los estudiantes en el desempeño de éstos en la solución de problemas contextualizados. 2. Utiliza indicadores o evidencias para determinar el grado de avance en los aprendizajes declarativos, procedimentales y actitudinales. 3. Tiene siempre un carácter formativo, ofreciendo a los estudiantes retroalimentaciones frecuentes acerca de la movilización de los recursos cognitivos en la solución de un problema. 4. La evaluación de competencias es un proceso que tiene varias etapas a diferencia de la evaluación sumativa, que se efectúa en un solo momento. 5. La evaluación de la competencia se lleva a cabo siempre en un contexto específico y en interacción con el medio. Según Pérez (1993: 29), un sistema de instrucción para Parlett y Hamilton (1972) “es un conjunto de supuestos pedagógicos, un plan de estudios o programa de contenidos y un cuerpo detallado de técnicas y equipos. Un sistema de instrucción es un producto teórico, un modelo abstracto que al aplicarse sufre importantes modificaciones en virtud del medio, los alumnos y el profesor. En consecuencia, la evaluación o estimación del alcance de todo sistema de instrucción será posible y tendrá verdadero sentido si toman en cuenta las condiciones concretas de su aplicación, En cuanto a la metodología, debe ser elaborada situacionalmente como consecuencia del contrato o acuerdo con los participantes que emergen de los procesos de negociación. Debe suponer apertura y flexibilidad bajo el convencimiento de que los problemas dictan los métodos y de manera inversa. La observación, la entrevista, el análisis de documentos y los cuestionarios

breves se constituyen en técnicas idóneas para comprender la variedad de información requerida. La metodología debe estar sujeta a cambios durante su desarrollo y, es de naturaleza heurística y progresiva. Algo bien importante también son la evaluación por rubricas y portafolios donde la evaluación de los aprendizajes son los modelos de competencias. Y de esta manera dar una buena enseñanza eficiente.

Conclusión

Llegamos a la conclusión donde podemos decir que la información es el objeto de todos los procesos evaluativos. Por lo tanto, el control que se ejerce por parte del evaluador de todos los procesos es imprescindible: tanto las maneras para obtenerla; los métodos para la selección de los procesos que han de ser evaluados; la elección del modo en que se obtendrá esa información, los instrumentos que se utilizarán y las formas para registrar esa información para el análisis de ésta, y su posterior juicio, resultan imperativos para que este proceso tenga la confiabilidad y validez suficiente.

Referencia:

Barraza, Macías (2010): Elaboración de Propuestas de Intervención Educativa. México. Universidad Pedagógica de Durango.

Jorba, Jeus y San Martín Neus (2008): La función Pedagógica de la Evaluación. Barcelona. Graó.

Díaz Barriga, Frida y Hernández, Gerardo (2002) Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación Constructivista. 2ª Ed. México. Mc Graw Hill.